

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de Primera Instancia Número 6  
Córdoba**

Núm. 234/2017

Juzgado de Primera Instancia Número 6 de Córdoba  
Procedimiento: Expediente de Dominio. Inmatriculación  
1588/2015. Negociado: B  
Sobre: Expediente de dominio. Inmatriculación  
Solicitante: Doña Rafaela Juana Jurado López y don Miguel  
Rojo Pulido  
Procurador: Don Manuel Coca Castilla  
Letrado: Don Antonio Esteban Rodríguez Rubio

DON MANUEL MILLAN PADILLA, LETRADO DE LA ADMINIS-  
TRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTAN-  
CIA NÚMERO 6 DE CÓRDOBA, HAGO SABER:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de  
dominio. Inmatriculación 1588/2015, a instancia de doña Rafaela  
Juana Jurado López y don Miguel Rojo Pulido, expediente de do-

minio para la inmatriculación de la siguiente finca:

"Rústica. Parcela de terrero al sitio "Cañada del Nevalo", en tér-  
mino municipal de Villaviciosa de Córdoba (Córdoba).

Es la parcela catastral número 34 del polígono 63.

Tiene una superficie de una hectárea, noventa y siete áreas y  
ochenta y cuatro centiáreas.

Linda: Norte, con las parcelas catastrales número 32 y 35, am-  
bas del mismo polígono, de don Francisco José Martínez Boza  
y doña Balbina Franco de la Fuente, respectivamente; al Sur, con  
camino de Villaviciosa de Córdoba; al Este, con la citada parcela  
catastral número 35; y al Oeste, con el citado camino y con la par-  
cela catastral número 33, del mismo polígono, de don Ramón  
Vargas Martínez, referencia catastral: 14073A063000340000XE".

Por el presente y en virtud de lo acordado en Diligencia de Or-  
denación de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a  
quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el  
término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto  
puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su dere-  
cho convenga.

En Córdoba, a 4 de diciembre de 2015. El Letrado de la Admi-  
nistración de Justicia, firma ilegible.